

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Universidad Rey Juan Carlos

- 7** *RESOLUCIÓN de 10 de junio de 2020, de la Universidad Rey Juan Carlos, por la que se anuncia la publicación de convocatoria de pruebas selectivas para el ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala Técnica Auxiliar de Bibliotecas, Archivos y Museos de la Universidad Rey Juan Carlos, en el marco del proceso de estabilización del personal temporal de dicha Universidad, previstas en la Oferta de Empleo Público de 2018.*

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Decreto 22/2003, de 27 febrero, y modificados por Decreto 28/2010, de 20 de mayo, del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid y con el fin de atender las necesidades de personal de administración y servicios,

Este Rectorado, en uso de las competencias que tiene atribuidas en el artículo 20.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en relación con su artículo 2.2.e), así como en los Estatutos de la Universidad, y en ejecución de lo determinado en la Resolución de 25 de enero de 2019, por la que se publica la Oferta de Empleo Público complementaria de personal de administración y servicios de la Universidad (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 8 de febrero de 2019), de estabilización de empleo, ha resuelto convocar pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Técnica Auxiliar de Bibliotecas, Archivos y Museos.

Las bases de la convocatoria se publicará en la página web de esta Universidad en la dirección (<https://sede.urjc.es/tablon-de-anuncios> y <https://www.urjc.es/empleo-publico>).

El plazo para la presentación de solicitudes se contará a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el “Boletín Oficial del Estado”.

Madrid, a 10 de junio de 2020.—El Rector, PD (Resolución de 20 de febrero de 2018; BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 5 de marzo de 2018), el Gerente General, Luis J. Mediero Oslé.

(01/12.894/20)

